

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Julio de 2018

| .PLAN | FECHA DE INICIO DEL PROCESO | ESTADO DEL PROCESO | ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO | OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES |
|--|------------------------------------|------------------------------------|---|---|
| 1. Elaboración del Plan de Prevención (SO2) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte | 22/03/2006 | Pendiente | Resolución 445 del 22 marzo 2006. Inicia proceso de revisión del plan de descontaminación y de elaboración del plan de prevención para la fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte | Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008 |
| 2. Revisión del Plan de Descontaminación (MP10) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte | 22/03/2006 | Proyecto definitivo en elaboración | Resolución Exenta N°1264 del 15 de junio del 2007 del Minsegespres, aprueba anteproyecto de plan de prevención para anhídrido sulfuroso en el área circundante a la Fundición Chuquicamata | Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008 |

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Julio de 2018

| .PLAN | FECHA DE INICIO DEL PROCESO | ESTADO DEL PROCESO | ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO | OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES |
|---|------------------------------------|---|---|---|
| 3. Elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas del Concepción Metropolitano | 28/08/2015 | Toma de razón por Contraloría General de la República | D.S. N° 06 del 25 de enero de 2018 Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las Comunas del Concepción Metropolitano | Con Fecha 31 de mayo de 2018 mediante oficio N°182504 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°6 del 25 de enero 2018, que establece el PPDA para las comunas del Concepción Metropolitano. |
| 4. Elaboración del Plan de Descontaminación (MP10) para la ciudad de Calama y su área circundante. | 10/07/2009 | Elaboración de anteproyecto | Resolución N°0541 del 05 de julio 2018 Amplía Plazo para la Elaboración del Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y su Área circundante | Generación de antecedentes técnicos y económicos para la elaboración del plan. |

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Julio de 2018

| .PLAN | FECHA DE INICIO DEL PROCESO | ESTADO DEL PROCESO | ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO | OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES |
|--|------------------------------------|---|--|--|
| 5. Revisión, reformulación y actualización del Plan de Descontaminación del Complejo Industrial Ventanas. Y nuevo Plan de Descontaminación para las comunas de Concón , Quintero y Puchuncaví | 10/08/2011 | Etapa dictación decreto supremo | Decreto Supremo N°1 del 4 de enero 2017 establece Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, del Ministerio de Medio Ambiente | Con Fecha 26 de diciembre, Contraloría General de la República, mediante oficio N°044528, representa el decreto N°1, que aprueba el Plan de Descontaminación atmosférica para las comunas de Concón Quintero y Puchuncaví. |
| 6. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles | 19/06/2015 | Toma de razón por Contraloría General de la República | Decreto Supremo N° 4, de 22 de febrero de 2017 del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles | Con Fecha 13 de abril de 2018 mediante oficio N° 181664 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°4, de 22 de febrero 2017, del PDA para la comuna de los Ángeles |

TABLA PÚBLICA
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Julio de 2018

| .PLAN | FECHA DE INICIO DEL PROCESO | ESTADO DEL PROCESO | ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO | OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES |
|--|------------------------------------|---|---|--|
| 7. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó | 08/03/2016 | Toma de razón por Contraloría General de la República | D.S. N°44, de 23 de Octubre de 2017, que establece: Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó. | Con Fecha 29 de junio 2018 mediante oficio N° 182966 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°44, de 23 de octubre 2017 del PDA para el Valle Central de la Provincia de Curicó |
| 8. Elaboración del Plan de descontaminación Atmosférica por MP2.5 para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante | 25/10/2016 | Toma de Razón por Contraloría General de la República | D.S N° 07 del 25 de enero de 2018 Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante | Con Fecha 23 de mayo de 2018 mediante oficio N° 182336 del Ministerio del Medio Ambiente, se ingresa a Contraloría General de la República, el DS N°7 de 25 de enero 2018, del PDA para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante |
| 9. Elaboración Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para el Valle Central de la Región de O'Higgins | 28-06-2018 | Etapa de elaboración de anteproyecto de plan | Resolución N°0503 del 21 de junio 2018 que da inicio al Proceso de Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para el Valle Central de la Región de O'Higgins | Citación a primera reunión del comité operativo del plan |

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 31 de Julio de 2018

AMR/LPH/CRE/MEG/RMG/AGD




MARCELA CUBILLOS SIGALL
Ministra del Medio Ambiente